SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EFECTUADA EL MARTES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintinueve días del mes de enero del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo en la Sala Tres "Legisladores de Puebla" del Palacio Legislativo, con la asistencia de las Diputadas Barbara Dimpna Morán Añorve ,Liliana Luna Aguirre, María del Rocío García Olmedo, Estefanía Rodríguez Sandoval y los Diputados Uruviel González Vieyra, Carlos Alberto Morales Álvarez y Gabriel Oswaldo Jiménez López. siendo las once horas con cincuenta minutos la Diputada Presidenta solicito a la Diputada María del Carmen Saavedra Fernández fungiera como secretaria y procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido con el **Punto Uno** del Orden del Día. Informando esta de la existencia del quórum legal. ----------

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto a la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. ----------

En el **Punto Tres** del Orden del Día se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la Sesión anterior. ----------

En el **Punto Cuatro** Se da lectura del Punto de Acuerdo por el que se solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, para que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla, se actualicen y registren todos los bienes, recursos naturales, gastronómicos y culturales, sitios turísticos de interés estatal en el Inventario Turístico Estatal, incorporando las actualizaciones al Atlas Turístico de México; para su análisis

y en su caso aprobación. La Diputada Presidenta Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri pidió al área Jurídica que exponga los términos del presente Punto de Acuerdo. Una vez realizada la exposición. En uso de la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez comento que es muy importante la actualización de la riqueza de Puebla, ya que son bienes intangibles que aportan un plus al Estado. la Diputada Presidenta puso a consideración de los Diputados y las Diputadas la aprobación del Punto de Acuerdo mismo que por unanimidad se aprueba. ----------

En el Punto Cinco, del Orden del Día relativo a la Reunión con él C. Alejandro Cañedo Priesca, Secretario de Cultura y Turismo del Estado de Puebla, con la finalidad de tener un acercamiento en el cual se nos exponga el Plan de Trabajo y acciones próximas a realizar en dicha Secretaría. La Diputada Presidenta le dio la bienvenida y en el uso de la voz el Secretario de Cultura y Turismo expuso de lo que quieren hacer, de lo que están haciendo y de lo que pueden hacer. Comentó que Puebla es un gran Estado, que es importante que los poblanos conozcan sus Pueblos Mágicos, el modelo de gestión que tiene la Secretaría es un modelo de desarrollo, capacitación y promoción. Agrego que hay que atender a la gente lo mejor posible, para que la experiencia sea buena, tratar de convencer a cualquier ciudadano, que un turista es beneficioso para los poblanos, la atención hace que la gente venga y regrese, la gente viene por la gastronomía por el patrimonio de Puebla, también aseguro que con la promoción bien acertada se puede traer a pequeños y grandes influenciadores a que prueben el producto y al probarlo traerá buena promoción, siempre bajo la marca de patrimonio mundial y pueblos mágicos, el turismo empieza con el turista y termina con los empleados de industrias, reuniones y turismo recreativo, Explicando que el Turismo Recreativo significa un gasto para promoverlo, cuidarlo y darle alternativas como noches de museos, hacer actividades recreativas etc. la Industria de reunión, dijo que son las empresas que invierten para tener un retorno de inversión, como son congresos, convenciones, incentivos, conferencias y exhibiciones, manifestando que este es el mercado más competitivo. Posteriormente comento los próximos eventos que se tendrán como son: La Convención Nacional de Alcohólicos Anónimos de 1 al 3 de marzo, donde se esperan 65 mil personas y la sede será en el Estadio Cuauhtémoc y tendrá una derrama económica muy importante. En septiembre se presentará la Expo ABAM, (Abarroteros Mayoristas) Expo Soriana, que es el evento más grande de la República Mexicana, Expo Transporte que será durante 2 días esperando más de 20

mil personas de muy alto nivel que viene a comprar autobuses de transportes, esta feria se llevó durante 20 años en Guadalajara, se logró traerla a Puebla después de muchas negociaciones, es cada 2 años y puede ayudar a Puebla a que se convierta en sede de muchos eventos. Esto es parte del trabajo que harán, poner en valor la declaratoria de la UNESCO muy importante que todo mundo sepa que tenemos 10 declaraciones de la UNESCO y somos el Estado de los que mas tenemos junto con la Ciudad de México, de igual manera la industria privada esta por incluir el proceso de fabricación del talavera en la lista de patrimonio y material de la humanidad, tenemos un producto único y queremos subirlo a patrimonio mundial. y por último menciono la Noche de Museos que es un programa que se implemento en 2012 y en 2014 gano un premio como uno de los mejores programas de Gobierno, ya que a la gente le gusta mucho, es gratuito y las personas lo disfrutan así mismo menciono que la mitad de los museos son de Gobierno del Estado y la otra mitad pertenecen a la iniciativa privada, instituciones públicas o universidades. Concluida la participación del Secretario de Cultura y Turismo La Diputada Presidenta de la Comisión de Turismo hace uso de la palabra la Diputada María del Carmen Saavedra Fernández quien le dio la bienvenida al Secretario Alejandro Cañedo Priesca, al mismo tiempo felicitarlo por su gran trabajo, comentando que para ella es muy importante que se encuentren las dos Secretarias unidas Turismo y Cultura, ya que es la identidad, cultura y costumbres del Estado a nivel estatal, nacional y mundial. En uso de la voz el Diputado Fernando Sánchez Sasia, manifestó que le da gusto que sea el quien esté al frente de la Secretaria de Turismo y comento que en Tehuacán falta mucho por desarrollar el turismo, que hay sitios muy bellos, y cree que se pueden rescatar.

Por su parte el Diputado José Juan Espinosa Torres, felicito al Secretario porque los poblanos conocen de su trabajo al frente de la secretaria del Turismo del Gobierno Municipal y le recomendó que ampliaran su campo de acción, ya que el presupuesto se concentró en la Capital del Estado, en los proyectos de infraestructura como la Estrella, el Museo Barroco, la modernización de museos, pero hace falta cubrir mucho más el atractivo turístico en las diferentes regiones del Estado de Puebla, en la presentación no se incluye el turismo religioso, más allá de los 9 Pueblos Mágicos, por ejemplo ,menciono que en Tepeaca había un anteproyecto de la ruta de los Conventos y ojala y se pueda implementar en su Plan de Trabajo, también está un proyecto que tiene la UDLAP, el convento franciscano en San Pedro Cholula que sería muy atractivo y que el encuentro de Guías Turísticos en

Iberoamérica en el 2019 lo pueda incluir dentro de su programa .El Diputado Fernando Jara Vargas, felicito al Secretario por su trabajo, en seguida comento de un proyecto en el que se está trabajando, donde los adultos mayores podrán viajar a un muy bajo costo, esto con la ayuda de empresarios ingenieros docentes académicos sin que el recurso salga por parte del Gobierno y pidió que en su momento cuando este bien planteado el proyecto, el Secretario pueda apoyar para que se lleve a cabo. Posteriormente la Diputada Presidenta, agradece al Secretario su disposición por estar presente en esta Comisión de Turismo, por su plan de trabajo, y que la mejora del turismo no se centre en la Capital, sino que también en los Municipios y le gusta aún más que se incluyan a Municipios más alejados. La Diputada Guadalupe Muciño Muñoz, Presidenta de la Comisión Especial de Pueblos Mágicos menciono que estará en constante comunicación con el Secretario, para que hagan cosas en beneficio de los Pueblos Mágicos. La Diputada Estefanía Rodriguez Sandoval presidenta felicito y agradeció la presentación del Secretario, externándole todo su apoyo para que trabajen de manera conjunta con el tema de jóvenes y redes sociales ya que considera que es ahí donde se acercan para ver los lugares que se visitaran, Además comento, que es importante trabajar de la mano con él Presidente Andrés Manuel López Obrador ya que está muy apegado al tema de cultura y esto con el fin de sacar los proyectos que el Presidente tiene. Por último el Diputado Carlos Alberto Morales Álvares felicito a la presidenta y le dio la bienvenida al Señor Secretario al Congreso, preguntando si existe algún proyecto dentro del plan de trabajo que presento, algún museo de sitio, o algún museo comunitario dentro de los Municipios con patrimonio cultural porque hay algunos que tiene una gran riqueza como en el caso de Huejotzingo si es viable hacer algo con el Museo de la Evangelización, ya que dentro de los museos del INAH es uno de los más visitados en el Estado de Puebla. Para finalizar él Secretario de Turismo hizo una propuesta por parte de los empresarios Poblanos de la CANIRAC y la CANACO para que sean recibidos por los Diputados en los próximos días y presenten sus argumentos de eliminar la ley seca en las próximas elecciones. La Diputada Presidenta pregunto a las y los Diputados si alguien más desea hacer uso de la palabra, al no haber más intervenciones agradeció la participación del Secretario. ----------

En el **Punto Seis** del Orden del Día, **Asuntos Generales**, La Diputada Presidenta preguntó si alguien quería hacer uso de la palabra, no habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se dio por

concluida la Sesión a las trece horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.----------

DIP. ALEJANDRA GUADALUPE ESQUITIN LASTIRI
PRESIDENTA

DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
SECRETARIO

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL

DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES
VOCAL

DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS
VOCAL

DIP. MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Turismo, de fecha veintinueve de enero del año dos mil diecinueve. ----------